



Acta de la 2da.. sesión del

COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA : “ PROGRAMA EQUIDAD EDUCATIVA “

PRESIDENTE : Vamos a dar inicio a la 2da. Sesión Ordinaria del comité Dictaminador del Programa “Equidad Educativa”, primeo agradeciéndoles su asistencia y dándoles la bienvenida siendo las 14 horas con 0 minutos, del día 06 de Junio del 2022, iniciamos con los trabajos de este comité.

Vamos a solicitarte en el primer punto al Secretario técnico que nos ayude a proceder con la lista de asistencia para verificar que existe quórum legal.

SECRETARIO : Muchas gracias, buen día como lo indica el presidente procederé a tomar lista de asistencia de las y los miembros de este comité, Héctor Hermosillo González Coordinador de Combate a la Desigualdad, (PRESENTE), Marcela Páramo Ortega, Directora de Inclusión y atención a personas con discapacidad, (PRESENTE), y el de la voz Carlos Fabian Rodriguez Baltazar como Secretario Técnico del Programa “Equidad Educativa”.

Hay quórum señor Presidente.

PRESIDENTE : Muchas gracias Carlos en virtud de contar con el quórum reglamentario para sesionar en las 14 horas con un minuto del día 06 de Junio del 2022, damos inicio formal a la 2da. Sesión del Comité Técnico del Programa “Equidad Educativa”.

Para este 3er punto tenemos la lectura y en su caso la aprobación de la orden del día propuesto por lo que le pido al Secretario técnico que haga uso de la voz.

SECRETARIO : Muchas gracias, para esta sesión se propone la siguiente orden del día :

- 1.- Bienvenida
- 2.- Lista de asistencia y de quórum legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- 4.- Lectura y en su caso aprobación de la 1era. acta del comité



Combate a la Desigualdad

avances.

6.-Análisis y aprobación de los estudiantes con discapacidad que cumpliendo con las reglas de operación quedan aprobados en el programa.

7.- Asuntos generales

8.- Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE : Muchas gracias se les pregunta si es de aprobarse la orden del día propuesta, quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano.

Queda aprobado por unanimidad.

Pasamos entonces al punto número cuatro, habiéndoles enviado en tiempo y forma la primera acta para que la revisarán y la tienen en sus correos se les propone obviar la lectura de la misma y pasar directamente a su aprobación, quienes estén por la afirmativa y aprueben la acta de la sesión pasada favor de levantar la mano.

Queda aprobada por unanimidad, el acta número uno de este comité, para el segundo punto le voy a ceder el uso de la voz a la Directora del Programa de "Equidad Educativa", Marcela Páramo Ortega para que nos informe del estatus del mismo.

DIRECTORA : Al día de hoy hemos recibido en la ventanilla única 94 expedientes todos están foliados con los números EE y consecutivo hasta el 094, a parte de la revisión que hizo el equipo de dictaminación de la ventanilla única fue revisado por nosotros uno por uno los expedientes checando que cumplan con todas las reglas de operación, estos 94 expedientes estarían siendo como la 1er. Etapa del programa de Equidad Educativa, puesto que tenemos ya que dar cuentas a transparencia cuantos van beneficiados al 15 de Junio. Entonces de estos 94 se van a descartar nueve expedientes que no cumplen con las reglas de operación, quedan 85 expedientes que cumplen todos los puntos de las reglas de operación, los rechazados son por que los alumnos que solicitan el apoyo no pertenecen al equipo o a la categoría que marca la Secretaría de Educación; de educación básica o media superior que fue lo que marcamos en las reglas de



Gobierno de
Guadalajara



Combate a la Desigualdad

operación, son alumnos que están estudiando en una Asociación civil, carpintería, manualidades, u otros otras cosas que no corresponden al programa académico y siendo estas tablets especializadas para continuar la situación académica de las personas pues consideramos que quedan fuera por no cumplir la reglamentación, entonces hasta ahorita son 85 personas que quedarán beneficiadas.

PRESIDENTE : Muy bien pues muchísimas gracias a Marcela Páramo, Directora del Programa "Equidad Educativa", pasaremos al sexto punto de la orden del día donde se sometería a aprobación por las personas que forman parte de este comité los y las alumnos que son beneficiadas por el Programa de Equidad Educativa, por lo que se les pregunta si se aprueba 85 expedientes que cumplieron en tiempo y forma con las reglas de operación para que formen parte ya de la lista de los primeros beneficiados de esta programa así que quienes estén por la afirmativa de aprobar este padrón de 85 primeros estudiantes del programa de Equidad Educativa favor de manifestarlo levantando la mano.

Quedan aprobados por unanimidad los expedientes antes mencionados, entonces pasaríamos al Séptimo punto de la orden del día, que es el tema de asuntos generales, alguien desea el uso de la voz?

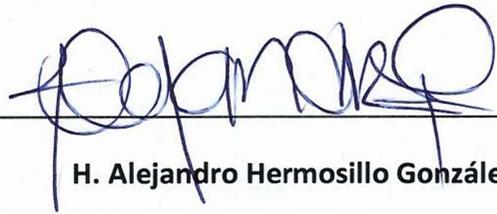
DIRECTORA : Pues yo nada más quisiera felicitar a todo el equipo de ventanilla única, por que han hecho un trabajo estupendo; esta con muchísimo orden y muy bien cuidados los expedientes, veo que si es importante que les reconozcamos la labor que están realizando.

PRESIDENTE : De acuerdo, coincido y muchas gracias por el comentario, pasaríamos entonces al último punto del orden del día, una vez desahogados todos los puntos anteriores, que el punto número ocho que es la formal clausura de la sesión por lo que siendo las 14 horas con 06 minutos del día, en que se actua 06 de Junio del 2022,

declaro clausurada la 2da. Sesión Ordinaria.



**Combate a la
Desigualdad**



H. Alejandro Hermosillo González

Coordinador de Combate a la desigualdad.



Marcela Páramo Ortega

Directora de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad.



Carlos Fabián Rodríguez Baltazar

Secretario Técnico

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Gobierno de
Guadalajara**

